

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE APROBACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PROCESO SELECTIVO CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE DINAMIZADOR/A JUVENIL DE MANCOMUNIDAD LA VEGA

Dña. Pilar Díaz Rodríguez, Presidenta de Mancomunidad de Servicios Sociales la Vega, habiendo expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión de la convocatoria de las pruebas de selección de personal para la constitución de una bolsa de Dinamizador/a Juvenil de esta Mancomunidad, así como el plazo de subsanaciones.

De conformidad con las Bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Presidencia N.º 130/21 de fecha 27 de octubre de 2021, así como las atribuciones que me confiere el art. 21.1.g de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la lista definitiva de personas admitidas para participar en el proceso selectivo para la constitución de una Bolsa de Dinamizador/a Juvenil de esta Mancomunidad.

PERSONAS ADMITIDAS:

DNI	Apellidos y Nombre
4873*****	Ballester Angosto, Francisco José
4475*****	Copé Tobaja, Alfonso
4914*****	Delgado Fernández, Tamara
3184*****	Gallego Quirós, María Paz
2008*****	Gil Almarcha, Marta
2952*****	González Gómez, Amanda
7400*****	Hernández Soriano, Pascual
2008*****	López Cuadrado, Begoña
4850*****	Pérez Martínez, Beatriz
5356*****	Sánchez Guerra, Susana

SEGUNDO. Designar la composición del tribunal calificador de conformidad con lo siguiente:

Presidenta: Dña. María Teresa Martínez Cárceles (Directora MLV)

Suplente: Dña. Marina Trives del Castillo (Trabajadora Social, funcionaria de la MLV)

VOCALES:

Titulares:

Vocal 1º: D. Roque Martínez Bernabéu (Trabajador Social, funcionario MLV)

Vocal 2º: D. Alberto García García (Psicólogo, funcionario MLV)

Vocal 3º: D. Tomás Marín Bailen (Trabajador Social, funcionario MLV)

Suplentes:

Vocal 1º: Dña. Francisca Parres Sempere (Trabajadora Social, funcionaria MLV)

Vocal 2º: Dña. Lourdes Marín Ruiz (funcionaria del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela)

Vocal 3º: Dña. Juana María Sánchez Navarro (Jefa Sección Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento San Vicente del Raspeig)

SECRETARIA

Titular: Dña. Asunción Ferrández Campillo. (Secretaria MLV)

Suplente: Dña. María de las Nieves Rubio Amaya.

TERCERO. Fijar la fecha y lugar para realización del PRIMER EJERCICIO de la FASE DE OPOSICIÓN, estableciéndose:

- Fecha: miércoles, 23 de febrero de 2022
- Hora: 12:00h
- Lugar: Biblioteca municipal. San Jerónimo 1, Redován. (Centro médico). 2ª Planta.

CUARTO. Publicar la presente Resolución en el Tablón de anuncios de la Mancomunidad y en la web www.mancomunidadlavega.es.

QUINTO. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

En Redován, (documento fechado y firmado electrónicamente)

DÑA.PILAR DÍAZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTA MLV

DÑA. ASUNCIÓN FERRÁNDEZ CAMPILLO
SECRETARIA-INTERVENTORA